



ADOLFO ROMÁN ABRÁM

Lima, 1974

Abogado especializado en Derecho Procesal Civil: procesos civiles, comerciales, administrativos, bancarios y concursales. Cuenta con experiencia apoyando a áreas legales de bancos en temas de riesgos y de recuperaciones.

Brinda consultoría en materia concursal, bancaria y administrativa y en temas civiles en general. Es responsable directo de la asesoría concursal, de los procesos judiciales vinculados al sector bancario y financiero.

Estudios

- Abogado por la Universidad Católica del Perú (1997).
- Graduado del programa de Desarrollo Gerencial en Finanzas y Derecho Corporativo ESAN (2001)
- Maestría de Derecho de la Empresa (Especialidad Gestión Empresarial) en la Universidad Católica del Perú (2008).

Experiencia Previa

- Socio principal del Estudio Rodríguez Angobaldo – Abogados asociados (2011 – a la fecha).
- Abogado del Área de Riesgos y Supervisor de Cobranza Judicial, Banco Financiero del Perú. (2003 - 2011).
- Expositor para los cursos “Aspectos Generales y Situación Actual de la Cobranza” y Administración de Insolvencias y Castigo de Deudas”, ASBANC (2003-2004)
- Jefe de la Unidad de Cartera Concursal, Área de Recuperaciones, Banco Santander Central Hispano Perú (BSCH Perú) – (2001-2003)
- Jefe de la Unidad de Recuperaciones de Cartera Castigada, Área Recuperaciones, (2000)

Membresías

Colegio de Abogados de Lima.